

Señores

SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS

Pereira

E.S.D.

REFERENCIA: PRESCRIPCIÓN DE ACCION DE COBRO

ALVARO GERARDO ARBELAEZ MEJIA, mayor y vecino de Pereira, identificado con la cédula de ciudadanía N°17.179.285 de Bogotá, me dirijo a ustedes para solicitarles se sirvan dar aplicación al Artículo 27 del Estatuto Tributario Colombiano, y otras normas que puedan favorecer mi situación, a fin de que opere el fenómeno jurídico de prescripción extintiva, respecto a la obligación que pesa a mi cargo, en relación con la Ficha Catastral N°00 03 00 0006 0801 8 00 00 0156, Casa 23 Cont. Resid. San José.

De ustedes, muy atentamente,



ALVARO G. ARBELAEZ MEJIA
C.C. N°17.179.285 de Bogotá, D.C.

Cra 3ra #15-21
tel: 3224340



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	26 de enero de 2016	Número de radicado:	3186
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ALVARO G ARBELAEZ MEJIA		
Descripción o asunto:	PRESCRIPCION DE ACCION DE COBRO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3
Anexos digitales:			
Destino:	ALEXANDRA VERGARA CORREA - Auxiliar Administrativo, CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ - Secretario De Hacienda	Copia a:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo

